**4º ESO AG (Programa de Mejora de Aprendizaje y del Rendimiento. 2º ESO)**

Debido al Estado de alarma que se establece desde el 14 de marzo, la actividad docente se ve obligada a ser adaptada a su modalidad online. Por ello, y atendiendo a la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, adjuntamos las siguientes adaptaciones

**CONTENIDOS IMPARTIDOS HASTA EL PERIODO DE CONFINAMIENTO**

En cuanto a los contenidos que se han trabajado hasta el 14 de marzo, destacamos

|  |
| --- |
| **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar** |
| * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral. * Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. |
| **Bloque 2. Comunicación escrita** |
| **2.1. Comprensión de textos escritos**   * Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos propios de la vida cotidiana y del ámbito académico, social o laboral. * Comprensión, interpretación y valoración de los textos según su modalidad: textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados. * Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.  2.2. Composición de textos escritos  * Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales. * Composición de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados. * Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje. * Interés por la buena presentación de los textos con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. |
| **Bloque 3. Conocimiento de la lengua** |
| * Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. * Conocimiento de los principales tipos de texto según su modalidad (narrativos, descriptivos, prescriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados) y de sus respectivos rasgos lingüísticos. * Conocimiento de las unidades gramaticales: palabras, sintagmas, enunciados y oraciones * Conocimiento de la estructura formal de la oración simple: clases de sintagmas. * Conocimiento de la estructura funcional de la oración simple: sujeto y predicado, complementos del núcleo del sujeto y del núcleo del predicado (CD, CI, CC, CR, etc.) * Conocimiento de las clases de oraciones simples según su estructura y modalidad. * Conocimiento de las principales oraciones compuestas: coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas. * Dominio de la técnica del análisis sintáctico. * Conocer los orígenes del léxico español y distinguir entre palabras patrimoniales y préstamos. * Conocimiento de los principales procedimientos de formación de palabras en español. * Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa). * Conocimiento y uso reflexivo de las principales normas ortográficas estudiadas durante el curso. |
| **Bloque 4. Educación literaria** |
| * Identificación en textos de las relaciones entre forma y contenido y de los elementos que actúan en la conformación de la lengua literaria: denotación, connotación, selección léxica y recursos retóricos y estilísticos. * Lectura de obras indicadas de la literatura española de los siglos XIX y XX. * Dominio básico de la técnica del comentario literario al analizar textos líricos, narrativos y teatrales del período estudiado. * Relación de textos literarios significativos con las características de la época y el autor. * Exposición oral o escrita de características fundamentales de los periodos literarios y autores estudiados. * Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas. * Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. |

**CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA EVALUACIÓN, HASTA EL 14 DE MARZO**

* Comprender, interpretar y señalar las características propias de los diferentes tipos de textos escritos.
* Dominar el análisis sintáctico de toda clase de oraciones simples.
* Leer y saber interpretar las obras literarias establecidas de forma obligatoria en el presente curso
* Realizar adecuadamente comentarios de textos literarios libres o dirigidos.
* Redactar textos narrativos, expositivos, argumentativos sobre temas del currículo o cualquier otro tema con corrección.
* Saber utilizar de una manera selectiva y crítica las fuentes de información.
* Dominar las técnicas del subrayado y de la realización de esquemas y resúmenes.
* Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas en todo tipo de escritos.

La calificación del alumno se basará en la observación de su trabajo y evolución del proceso de aprendizaje hasta el 14 de marzo, valorando positivamente las tareas realizadas telemáticamente en periodo de confinamiento.